Juntos transformemos Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

ICATEY
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE YUCATÁN

YUCATAN

# CATÁLOGO

## DE BIENES

## Y

## SERVICIOS

## 2022

Juntos transformemos Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

ICATEY
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Yucatán
ICATEY

## MISIÓN

Contribuir a la formación y profesionalización del capital humano en el Estado de Yucatán, a través de la implementación de programas de calidad y certificación de competencias laborales con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos, fomentando el autoempleo, incrementando la productividad e impulsando el desarrollo para mejorar la calidad de vida.

## VISIÓN.

Ser la institución del Estado de Yucatán en formación y profesionalización del capital humano especializado, con reconocimiento social, productivo y académico por la calidad de su oferta educativa, coadyuvando al desarrollo estatal, regional y nacional.

## OBJETIVOS.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán tiene como objetivo fortalecer la labor del servicio público, a través de conductas que apoyen el desarrollo profesional y personal de cada una de las personas involucradas en nuestro ámbito, contar con un instrumento de referencia institucional vigente, rector de la conducta del personal del ICATEY, promover el comportamiento ético del personal con la finalidad de fortalecer sus valores, generando un ambiente laboral e interpersonal sano que se refleje en el servicio que se brinda a la sociedad.

## VALORES.

### 1.- RESPETO.

Brindar un trato digno y cordial a todas las personas en general considerando sus derechos de modo que siempre se propicie al diálogo cortés y el entendimiento mutuo. Garantiza, promueve y protege los derechos humanos. Cuida tu entorno, promueve la cultura y la protección al medio ambiente.

**2.- LEALTAD.**

Resguardar la información confidencial, abstenerse de divulgar asuntos de carácter personal, dentro y fuera del ámbito laboral, preservar la buena imagen de la Institución dentro y fuera de la misma.

**3.- HONESTIDAD.**

Ser siempre objetivo en el pensar, hablar, actuar, tener especial cuidado en el manejo de los bienes públicos económicos y materiales.

**4.- RESPONSABILIDAD.**

Responde con hechos concretos a los requerimientos necesarios para el logro de los objetivos. Actúa buscando siempre la máxima atención de las necesidades y demandas de la sociedad por encima de interés y beneficios particulares y permite sin más límite el que la ley impone.

**5.- EQUIDAD.**

Actúa siempre de forma imparcial, respeta las diferencias, promueve la inclusión y el acceso de todos a los bienes, programas, empleos, cargos y servicios públicos. Presta un servicio sin distinción, exclusión, restricción ni preferencias basada en el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la lengua las opiniones, las referencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o por cualquier otro motivo.

Juntos transformemos Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

ICATEY
INSTITUTO DE CAPACITACIÓ
PARA EL TRABAJO DEL
ESTADO DE YUCATÁN

YUCATAN

#AccionesQueTransforman

# Servicio de Formación y Capacitación para y en el Trabajo.

**Objetivo**

Mejorar el desempeño laboral de los trabajadores de los sectores productivos, privados, públicos y sociales mediante la impartición de cursos que permitan la acreditación, actualización, especialización o perfeccionamiento de sus conocimientos, habilidades y destrezas laborales.

**Descripción.**

Se imparten cursos presenciales en materia laboral, con validez oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en tres modalidades:

a) **Capacitación Acelerada Específica (CAE)**: son cursos presenciales que apoyan el mejoramiento de los perfiles laborales de los trabajadores, de acuerdo con los requerimientos ocupacionales de las empresas, instituciones u organismos.

b) **Reconocimiento Oficial de Competencia Ocupacional (ROCO):** Se otorga, a través de un diploma oficial, el reconocimiento de los aprendizajes laborales y ocupacionales adquiridos de manera empírica de las personas que los acrediten. Para ello, las personas interesadas deben aprobar un examen teórico-práctico de la competencia que requieren acreditar, de acuerdo con los programas de estudio en vigor de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

c) **Cursos de Extensión:** Son cursos presenciales para actualización, especialización o perfeccionamiento de los conocimientos, habilidades y destrezas laborales de las personas.

Al concluir la modalidad de su elección, se le entrega una constancia o diploma con validez oficial que avala los conocimientos, habilidades y destrezas laborales adquiridas y/o demostradas en éstos.

La oferta de cursos se actualiza constantemente, de acuerdo con la demanda, y podrá ser consultada en la página www.icatey.edu.mx.

**Costos:**

El costo de cada curso podrá variar, según las especificaciones para cada uno.

**Bienes y/o servicios que entrega el Programa:**

•Cursos presenciales para acreditación, actualización, especialización o perfeccionamiento de los conocimientos, habilidades y destrezas laborales.

•Constancia oficial o Diploma de reconocimiento del curso elegido, según sea el caso.

**Cobertura:**

Todos los municipios del estado.

**Beneficiarios (población objetivo):**

Población mayor de 15 años que desee mejorar o certificar sus competencias laborales.

**Requisitos del beneficiario:**

**a) Capacitación Acelerada Específica**

**Persona Física**

•Copia del acta de nacimiento

•Comprobante domiciliario (recibo de agua o luz, no mayor a tres meses)

•Copia de la identificación con foto del representante legal de la empresa o institución (licencia, pasaporte, cédula profesional, INE)

•Pago por el servicio, de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios CAE firmado entre la parte contratante y el Instituto.

**Persona Moral**

•Copia del acta constitutiva

•Comprobante domiciliario (recibo de agua o luz, no mayor a tres meses)

•Copia de la identificación oficial con foto del representante legal de la empresa o institución (licencia, pasaporte, cédula profesional, INE)

•Pago por el servicio de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios CAE firmado entre la parte contratante y el Instituto.

**b) Reconocimiento Oficial de Competencia Ocupacional y Cursos de Extensión:**

•Tener 15 años o más

•Saber leer y escribir

•Llenar la solicitud de inscripción entregada por el Icatey

•Pagar la cuota correspondiente

**Documentación**:

•Acta de nacimiento

•CURP

•Último certificado de estudios

•Comprobante domiciliario (recibo de agua potable o luz no mayor a tres meses)

•Presentar dos fotografías tamaño infantil en blanco y negro

•Comprobante de pago correspondiente

**Procedimiento para acceder a los bienes y/o servicios del Programa:**

a) **Capacitación acelerada específica**

1. Acceder a la página http://www.yucatan.gob.mx/servicios/ver_dependencia.php?id=56 para conocer los servicios que ofrece el ICATEY

2. El representante de la empresa o institución debe realizar una cita vía telefónica o por correo electrónico y acudir al área de Vinculación de la Unidad de Capacitación Mérida del Instituto, para acordar los detalles para la impartición del curso, estableciendo las necesidades, objetivos e intereses de la empresa o institución contratante.

3. De lo anterior, se le presenta para autorización una propuesta curricular de formación a la empresa o institución interesada, y se firma el Contrato de Prestación de Servicios CAE.

4. Realizar el pago en los términos convenidos.

5. La empresa, institución u organismo contratante del servicio designa a los participantes del curso CAE.

6. Al finalizar el curso, se entregan las constancias correspondientes.

**b) Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional.**

1. Acudir a las oficinas del Instituto a la Unidad de Capacitación Mérida con el responsable de contenidos académicos.

2. Solicitar el calendario de fechas para la aplicación del examen teórico-práctico.

3. Solicitar la ficha de inscripción en la Unidad de Capacitación Mérida.

4. Presentar en la Unidad de Capacitación Mérida los documentos solicitados.

5. Pagar o depositar la cuota que corresponda al curso de su interés a la cuenta con número 0112867176 de Bancomer o transferencia al 012910001128671760.

6. Acudir a presentar en la fecha seleccionada el examen teórico-práctico. Al finalizar, se le informará la fecha en la que se otorgará el resultado.

7. Si el resultado fuera aprobatorio, se le entregará su Diploma oficial.

**c) Cursos de Extensión**

1. Acudir a la Unidad de Capacitación Mérida y solicitar la ficha de inscripción al Área de Vinculación de la Unidad de Capacitación Mérida.

2. Presentar en la Unidad de Capacitación Mérida los documentos requeridos.

3. Pagar o depositar la cuota que corresponda al curso de su interés a la cuenta con número 0112867176 de Bancomer o transferencia al 012910001128671760.

**Constancia Oficial:**

Al término del curso, el acreditado recibirá una constancia oficial avalada por la Secretaría de Educación Pública con todos los sellos de seguridad y autenticidad que la respalda.

**Firma de convenios con diferentes Instituciones:**

Trabajo coordinado con diferentes Empresas, Sindicatos, Asociaciones Civiles, Universidades, Dependencias de Gobierno, realizando Convenios de Colaboración en Acciones, Capacitación Acelerada Específica, para poder validar las competencias laborales.

#AccionesQueTransforman

**Programa presupuestario:** 232 Capacitación para el Trabajo

**Datos de contacto:** Unidad de Capacitación Mérida Tel. 2 85 73 36 Cel. 9997000442

Dirección: calle 107 Núm. 404 x 46 A y 46 B, Col. Santa Rosa CP 97279, Mérida, Yucatán

Página web: www.icatey.edu.mxsección "PREINSCRIPCIÓN EN LÍNEA/OFERTAEDUCATIVA"

Horario de atención:

de 9:00 am a 4:00 pm, de lunes a viernes

**Responsable del programa:**

**L.E. Kirbey del Jesús Herrera Chab**

Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán